



## ACTA JUNTA DE GOBIERNO

### **Par.TE “PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD”**

**DISTRITO TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S.**

En la Ciudad de Ushuaia, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diecisiete (17) horas, se reúnen los integrantes del cuerpo abajo firmantes, autoconvocados en virtud de las facultades previstas por el art. 18 de la C.O., a fin de considerar y tratar el siguiente temario:

#### ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de Secretaria de Actas. Integración del cuerpo y verificación de poderes.
- b) Convocar a la Convención de Distrito a Sesión Extraordinaria.
- c) Designación de la Junta Electoral Provincial.
- d) Ratificar la fijación del domicilio real, digital partidario e e-mail.
- e) Ratificar Apoderados.
- f) Ratificar Certificantes de Firma.
- g) Definir la no apertura de la Departamental Tolhuin.



Puesto a consideración el **punto a)**, se Designa como Secretaria de Actas a la Sra. Yesica LOPEZ DNI 29659934, quien verifica que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la **JUNTA DE GOBIERNO**: ALI Anibal Rodrigo DNI 25801691 (Presidente), ROJAS Analia DNI 33582320 (Vice) , CASTILLO Pablo DNI 29324682, ESQUIVEL Maria Luz DNI 30644848, GONZALEZ Dario Gustavo DNI 23837573, LOPEZ Yesica DNI 29659934, REYES Miguel DNI 18692416, SOSA Gabriela Natalia DNI 31072383, MIÑO Emanuel DNI 29341637, MOYANO Alba DNI 12843201, y LEVICOY Jose DNI 14739523, quienes han resuelto autoconvocarse en virtud de lo previsto en el art. 18 de la Carta Orgánica. Toma la palabra su Presidente Sr. ALI, y declara integrado el cuerpo luego de la verificación de los poderes presentados por Secretaria.

Con respecto al **punto b)** del orden del Dia, esta Junta de Gobierno, decide convocar por unanimidad a la **CONVENCION DE DISTRITO a sesión Extraordinaria** para el día **19 de mayo del 2021 a las 18hs**, en la sede partidaria para tratar el siguiente temario: a) Elección de la presidencia provisional del convencional que tenga mayor edad, designación de dos (2) secretarios y una Comisión de Poderes, que se expedirá sobre la validez de los diplomas de autoridades proclamadas. b) Elección de autoridades de la Convención de Distrito. c) Elección de los Miembros del Tribunal de Etica y Disciplina. d) Elección de los miembros del Tribunal de Cuentas. (Tesorero y Subtesorero) e) Designación del/los delegados del Distrito ante la Convención Nacional.





Puesto a consideración el **punto c)**, se propone para integrar la Junta Electoral a la Sra. **Nilda AQUINO DNI 13261660**, Sr. **Fernando ACOSTA DNI 29688644** y **Claudia FERREYRA DNI 23988795**, todo lo cual se aprueba por unanimidad.

Puesto a consideración el **punto d)** se resuelve ratificar el domicilio real de la Sede Partidaria y domicilio legal del Partido en la calle **Gobernador Ernesto M. Campos N°843**, de la Ciudad de **Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.** Asimismo se ratifica el domicilio digital **constituido oportunamente en autos: PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Expte.CNE 2975/2020** y se fija como mail de contacto institucional: [info@partetdf.com.ar](mailto:info@partetdf.com.ar) y el sitio [www.partetdf.com.ar](http://www.partetdf.com.ar).

Considerando el **punto e)** se resuelve ratificar la designación como apoderadas del Partido de las Sras. **Jesica Sabrina LOPEZ, abogada, DNI 29.659.934** y **Analía Elizabeth DIAZ, abogada, DNI 27.617.868**, pudiendo actuar de manera conjunta o indistinta, cualquiera de ellas.

Puesto a consideración el **punto f)** Se resuelve ratificar la designación como **certificantes de firma** a los Sres. **Diego ROUBIO DNI 28.296.742** y **Claudio Omar Benjamin ZENTNER MARTINEZ DNI 35.231.965**.

Puesto a consideración del **punto g)** se resuelve por unanimidad no aperturar la Junta Departamental Tolhuin, por falta de afiliados. Una vez que la cantidad de afiliados lo permita se pondrá a consideración su apertura.



Revisada que fue toda la documentación previamente leída y aprobada por Secretaria, se la considera válida, y se la incorpora a la presente acta, para su posterior presentación por parte de las apoderadas, ante el Juzgado Federal con competencia Electoral de la ciudad de Ushuaia, ordenando la publicación a través del sitio web: [www.partetdf.com.ar](http://www.partetdf.com.ar).

No siendo para más, a las dieciocho (18) horas, se da por terminada la presente convocatoria, firmando todos los presentes al pie en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.-

Asistentes Junta de Gobierno:

PRESIDENTE: ALI Anibal Rodrigo DNI 25801691

VICE: ROJAS Analia DNI 33582320

SECRETARIO: CASTILLO Pablo DNI 29324682,

SECRETARIA: ESQUIVEL Maria Luz DNI 30644848

SECRETARIO: GONZALEZ Dario Gustavo DNI 23837573

SECRETARIA: López Yesica DNI 29659934

SECRETARIO: REYES Miguel DNI 18692416



SECRETARIA: SOSA Gabriela Natalia DNI 31072383

SECRETARIO: MIÑO Emanuel DNI 29341637

SUPLENTE: MOYANO Alba DNI 12843201

SUPLENTE: LEVICOY Jose DNI 14739523